

RESOLUCIÓN N° 225 / 14.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, arbitre ante los organismos nacionales y provinciales, las gestiones necesarias para la construcción de una rotonda de tránsito vehicular en el cruce de la Ruta Nacional N° 12 y la Ruta Provincial N° 24, en el departamento Goya.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 19-11-14.-
Autor: Dip. Ma. Eugenia Mancini.-
Expte. N°: 9811/14 HCD.-